

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024

TOMAR CONOCIMIENTO

- 2º. Expte.: 54/2022 Cons. Tomar conocimiento de la formalización del documento de desalojo voluntario, autorización de entrada y compromiso de retorno, así como del contrato de arrendamiento de fecha 2 de marzo del 2024 firmado con D. Enrique Calvo – Rubio Moñino, respecto del local municipal sito en C/ ANICETO SAINZ Nº 6 (CASA - PALACIO DEL PUMAREJO.)

SE TOMA CONOCIMIENTO

DIRECCIÓN TÉCNICA

- 3º. Expte. 84/2024 DT. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno, de conformidad con el art. 2.2. del Decreto 31/2024, de 29 de enero, de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte; la aprobación inicial de la Propuesta de limitación de viviendas de uso turístico en la ciudad de Sevilla, por barrio.

APROBADO

PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANÍSTICO

- 4º. 25/2021 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación provisional de la Modificación Puntual 55 del Texto Refundido del PGOU, en el ámbito del sector de suelo urbano no consolidado ARI-DBP-08 “Avda. de Las Razas”.

APROBADO

- 5º. 23/2013 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva del Plan Parcial del Sector de Suelo Urbano No Consolidado SOU-DMN-01 “Valdezorras Norte”.

APROBADO

GESTION Y CONVENIOS URBANISTICOS

- 6º. EXPTE 6/2023 G.A.: Aprobar la apertura de seis (6) expedientes para la tramitación de procedimiento, para cada uno de los sectores del Plan Parcial nº 3 del Polígono Aeropuerto que a continuación se indican, al objeto de determinar si se ha producido la recepción tácita de la urbanización terciaria de los citados sectores y si procede, por tanto, su conservación por parte del Ayuntamiento, de conformidad con los términos del acuerdo del Pleno municipal de 16 de marzo de 2023 y tomar conocimiento del informe emitido por el Servicio de Gestión y Convenios Urbanísticos de esta Gerencia relativo a la previa depuración material y urbanística de los Sectores del Plan Parcial nº 3 a los efectos del citado acuerdo. Los sectores y consiguientes viarios y zonas verdes a que se refiere este acuerdo son:

- Expte 10/2024 CONS Sector 4: Calles Atenea, Telémaco, Argos, Laertes, Homero, Eolo, Ítaca, Calipso, Penélope, calle peatonal sin nombre entre C/ Ulises y C/ Laertes, cuatro calles peatonales sin nombre entre C/ Telémaco y C/ Argos, Calle peatonal sin nombre entre C/ Hermenegildo Casas Jiménez y C/ Homero, Calle peatonal sin nombre entre C/ Doctor Miguel Ríos Sarmiento y C/ Atenea y Zona verde entre C/ Telémaco y C/ Argos.

- Expte 11/2024 CONS. Sector 5: Calles Palomares García, Juan Pérez de Pineda, Casiodoro de la Reina, Cipriano Valera, Juan Gil, María de Bohorquez, Constantino Ponce de la Fuente, Isabel de Baena, María de Virues, calle peatonal sin nombre entre C/ Hermenegildo Casas Jiménez y C/ Cipriano Valera, Calle peatonal sin nombre entre C/ Miguel Ríos Sarmiento y C/ Palomares García y Plaza Francisca de Chávez.

- Expte 12/2024 CONS. Sector 6: Calles Reina Victoria, Juan Martínez Alcalde, Fuentezuelas, El Alquian, Realejo, El Pópulo, El Camino de la Verdad, Plaza Hermanas de la Cruz, Plaza del Albaicín y Zona verde en esquina Av. La Aeronáutica y C/ Flora Tristán.

- Expte 13/2024 CONS. Sector 7: calles Marathón, Balompié, Natación, Baloncesto, Ciclismo, Hípica, Hockey, Gimnasia, Tenis, Piragüismo, Ajedrez, Esgrima, Atletismo, Triatlón, Remo, Vela y Plaza Olimpia.

- Expte 14/2024 CONS. Sector 8: Calles Alas, Azimut, Baliza, Fuselaje, Hélice, Hidroavión, Autogiro, Reactor, Helicóptero, Aeroplano y Plaza Hangar.

- Expte 15/2024 CONS. Sector 9: Calles Flor de Papel, Flor de Porcelana, Flor de Pascua, Flor de Nieve, Dos calles peatonales sin nombre entre Av. de las Ciencias y C/ Flor de Papel, Dos calles peatonales sin nombre entre Av. del Deporte y C/ Flor de Porcelana, Calle peatonal sin nombre entre C/ Flor de Salvia y C/ Flor de Pascua, Calle peatonal sin nombre entre C/ Flor de Azalea y C/ Flor de Nieve, Zona verde central con fachada a C/ Flor de Papel, Zona verde entre C/ Flor de Salvia y C/ Flor de Pascua, Zona verde entre C/ Flor de Azalea y C/ Flor de Nieve y Dos zonas verdes en las esquinas de C/ Flor de Porcelana y calles peatonales sin nombre.

APROBADO

7º. 1/2021 COMP: Aprobar, ratificando el Proyecto de Reparcelación del ARI-DE-07 (Merkamueble) aprobado por la Junta de Compensación del citado ámbito, con las modificaciones que han resultado de las objeciones a la admisión a trámite del citado Proyecto y una vez transcurrido la información pública.

APROBADO

8º. 45/2023 G.A.: Poner a disposición de la Delegación de Patrimonio y Edificios Municipales del Ayuntamiento Entidad Número 1 (suelo y vuelo de dominio y uso público municipal) del Complejo Urbanístico Inmobiliario constituido en la Actuación Simple de Espacios Libres ASEL-DN-01 "Pisos de Pinillos" del Plan General cuya cesión unilateral y gratuita ha sido formalizada con fecha 4 de marzo de 2024, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales, aprobando las valoraciones de las servidumbres de acceso (peatonal y rodado) y ventilación que gravan la citada finca a favor de la Entidad número 2 -subsuelo- del citado Complejo urbanístico.

APROBADO

9º. 1/2024 CES: Poner a disposición de la Delegación de Patrimonio y Edificios Municipales del Ayuntamiento, a los efectos de su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales, trozo de terreno sito en C/ Nufro Sánchez, a la altura del nº 20, calificada de viario por el

Planeamiento vigente, cuya cesión unilateral, gratuita, libre de cargas y gravámenes ha sido formalizada en escritura pública con fecha 20 de febrero de 2024 para su incorporación al dominio público municipal.

APROBADO

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICAS

- 10º. EXPTE.: 669/2019 LU ASTO (2885=2023) . Proponer la revisión de oficio de la licencia otorgada con fecha 3 de noviembre de 2020, a la entidad Gescarbur, S.L., para demolición, desmontaje y desmantelado de una estación de servicio para abastecimiento de carburantes existente, sus instalaciones y edificaciones auxiliares (salvo edificio tienda y marquesina), así como licencia provisional para posterior traslado en ubicación cercana, mediante ejecución de construcción ligera de una planta para tienda, estación de servicio para suministro de carburantes y zona de lavado de vehículos, en POLIG AEROPUERTO PARCELA SUS-DMN-04, POLIGONO 15, PARCELA 27 con declaración de nulidad de la misma.

APROBADO

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 11º. EXPTE.: 59/2023 (CONS.VIVIENDA), C/ PAGÉS DEL CORRO, 128, VIVIENDA 10 (PSV 153).- Declarar finalizado el contrato de cesión de uso temporal por finalización del realojo por motivo urbanísticos suscrito por D. Manuel Romero Salguero y Dª Antonia Navarro Salazar, mediante diligencia de entrega de llaves y toma de posesión con efectos de 2 de febrero de 2024.

APROBADO

SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN URBANA

- 12º. EXPTE. 35/17 VC. Dar cuenta de las dos solicitudes, entre las presentada correctamente y las subsanadas, elevando la misma a adjudicación definitiva, y aceptar los desistimientos solicitados, dentro del expediente instruido para tramitar las subvenciones de ciclistas a Comunidades de Propietarios, centros de trabajo, deportivos, educativos y/o afluencia pública. (Expte 35/17 VC)

APROBADO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO Y CONCESIONES

- 14º. Expte. 47/2023 PAT. ps 1 Adjudicar la plaza de aparcamiento resultante de la edificación y división horizontal de la parcela municipal, adscrita al Patrimonio Municipal del Suelo, sita bajo la rasante del conjunto que ocupa la totalidad del Proyecto de Compensación de la UA-TR-1 Pagés del Corro-Alfarería, hoy calle nuestro Padre Jesús Nazareno.

APROBADO

15º. Expte. 5/2024 PAT. Poner a disposición de la Delegación de Patrimonio y Edificios Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, la parcela de propiedad municipal sita en calle Camino de los Toros y calle Parque de Despeñaperros, para su adscripción al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento para ubicar una de las sedes del Parque de Bomberos.

APROBADO

17º. Expte. 20/2001 PAT. Autorizar la cancelación de las cargas que, en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones del promotor derivadas de la transmisión de las parcelas 5, 6, 9 y 10 de la Manzana B del SUP-PM-7, gravan por su procedencia de la finca registral número nº 77.659, a favor de la Gerencia de Urbanismo, la registral número 81.257 (CRU: 41029000784540) del Registro de la Propiedad número 15 de Sevilla.

APROBADO

18º. Expte. 96/2011 PAT. Autorizar la cancelación de las cargas que, en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones, gravan las fincas registrales nº 88.176 a 88.191, ambas inclusive, del Registro de la Propiedad nº 15 de Sevilla, resultantes de la división horizontal en construcción de la parcela municipal sita en c/ La María, Finca Registral nº 85.447.

APROBADO

19º. Expte. 34/2007 PAT. ps 185 Autorizar la cancelación de la condición resolutoria, que a favor de la Gerencia de Urbanismo, grava la finca registral nº 20.224 del Registro de la Propiedad nº 13 de Sevilla, sita en el bajo rasante del inmueble en C/ San Luis, 29, y declarar expirado el plazo de ejercicio de los derechos de adquisición preferente, tanteo y retracto, constituidos a favor de la Gerencia de Urbanismo.

APROBADO

20º. Expte. 52/2023 PAT. Proponer a la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla la autorización de la cesión gratuita a favor de la Empresa Municipal de Vivienda, Suelo y Equipamiento de Sevilla, S.A. (EMVISESA), de las parcelas R2-p2, R1p-1 y R3p-6, resultantes del proyecto de reparcelación correspondiente a la unidad de ejecución del Sector "SUS-DBP-02 PALMAS ALTAS SUR, inscrita en el inventario del Patrimonio Municipal de Suelo con el nº 1220-A, D y F con destino a vivienda protegida.

APROBADO

SECRETARÍA Y ASESORÍA JURÍDICA

21º. Expte 3/2024 Consejo Gobierno. Secretaría y Asesoría Jurídica. - Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

DECLARAR INADMISIBLE

1.- Expte: 16/2020 SC y GP. CONTR.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra desestimación de solicitud de abono de cantidad en concepto de revisión de precios más los intereses formulada en el contrato de Servicio de Conservación, entretenimiento y renovación de las instalaciones de alumbrado público de la ciudad de Sevilla, Lotes 1 (zona norte).

APROBADO

- 22º. Expte. 3/2024 Pleno. Secretaría y Asesoría Jurídica. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos:

DESESTIMAR

1.- Expte.: 64/2006 SPMS y CONC. PAT.- Desestimar recurso contra denegación de solicitudes relativas al cómputo del plazo de inicio del derecho de superficie constituido sobre inmueble de propiedad municipal sito en C/ San Alonso de Orozco y conocido como Convento de San Agustín, y autorización de que el plazo de ejecución de las obras de rehabilitación se compute desde la completa toma de posesión del inmueble y de un reajuste del cómputo del plazo de vigencia del contrato de derecho de superficie constituido sobre el inmueble fijando como fecha de vencimiento el día el 26 de marzo de 2069.

2.- Expte: 79/1999 OVP P.S. 5 Tomo I y II SPMS y CONC. PAT.- Desestimar recurso contra denegación de cesión de concesión administrativa para el uso privativo del espacio público ocupado por el pabellón modular B, sito en Avda. Marie Curie del recinto de La Cartuja y requerimiento a la entidad concesionaria para que retire de la vía pública el pabellón modular y se entregue el suelo sobre el que se asienta la concesión en óptimas condiciones de limpieza, uso y conservación con fecha 17 de noviembre de 2023.

APROBADO

PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.

- 23º. Expte. 22/2015 p.s. 5 Personal y AE.- Conceder la Compatibilidad a un trabajador de esta Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, para ejercer como Profesor Asociado del Departamento de Derecho Público, en régimen de tiempo parcial y duración determinada en la Universidad Pablo de Olavide.

APROBADO

- 24º. Expte. 100/2022 p.s. 4 Personal y AE.- Proponer al Pleno del Ayuntamiento la desestimación de las alegaciones presentadas contra la modificación puntual de la estructura orgánica y plantilla de personal de la GUMA aprobada por el Excmo. Pleno en sesión celebrada el día 31.01.2024.

APROBADO

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

- 25º. Expte.: 116/2018, 1/2021 y 19/2022 Contr. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno, aprobar el gasto, comprometer y reconocer la obligación económica, así como aprobar el pago de certificación e intereses.

APROBADO

- 26º. Expte.: 14/2024 G.P. Aprobar con carácter previo y proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva de una modificación del Anexo de Inversiones de diversos Presupuestos de la GUMA por un importe total de 1.331.000,00 euros, mediante un crédito extraordinario a la partida 10000-15100-62200 y el cambio de destino de crédito existente en misma esa partida, para atender el gasto del Modificado de la Fábrica de Artillería.

APROBADO